

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
Presentación de la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del año 2012, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.	Enterados y se turna al Órgano de Fiscalización Superior.
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes a los meses de mayo y junio de 2012, de Purísima del Rincón, Gto. Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de septiembre de 2012, de Apaseo el Alto, Coroneo y Jerécuaro. El Presidente del Patronato de Feria, Fiestas Patrias y Tradicionales del municipio de San José Iturbide, Gto., envía las cuentas públicas del citado organismo, correspondientes a los meses de enero a septiembre del presente año, así como la correspondiente al mes de noviembre del año 2011. Integrantes del Ayuntamiento de Jerécuaro, Gto., remiten la cuarta modificación al presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2012.	Enterados y se turna al Órgano de Fiscalización Superior.
Fax del oficio signado por el Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., mediante el cual envía copia certificada del acta de la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento para el periodo 2012-2015. El Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., comunica la conformación del Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, asimismo remite copias certificadas del acta de la sesión de instalación y de las constancias de mayoría y de asignación del Presidente Municipal, regidores y Síndico Municipal. Los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Salamanca comunican respectivamente, que en sesión solemne quedó debidamente instalado el Ayuntamiento para el periodo 2012-2015. El Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., comunica la instalación y la integración del Ayuntamiento para el periodo 2012-2015. El Secretario del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica que quedó constituido el Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, asimismo informa la integración del mismo.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal de Huanímaro, Gto., comunica que quedó instalado el Ayuntamiento para el periodo 2012-2015, asimismo envía documentación derivada de la sesión solemne de instalación y copia de las constancias de mayoría y de asignación de regidores. El Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., comunica la instalación del Ayuntamiento para el periodo 2012-2015 y envía copia certificada del acta de la sesión solemne.	Enterados.
El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., envía copia certificada del acta de la sesión del ayuntamiento, mediante la cual se aprobó por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 79 y 100 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., remite copia certificada del acta de la sesión del ayuntamiento, por la que fue aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en materia de derechos humanos. Fax del escrito suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual comunica que el cuerpo edilicio aprobó la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman los artículos 3, párrafo segundo; y 19, fracción III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	Enterados y agréguense a sus expedientes para efectos de los cómputos respectivos, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
El Secretario del Ayuntamiento de Celaya, Gto., comunica que el cuerpo edilicio acordó emitir opinión positiva respecto a la iniciativa de reforma al artículo 23 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.	Enterados e infórmese que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 148, tercera parte, de fecha 14 de septiembre de 2012, se publicó el Decreto número 290, mediante el cual se reformó el artículo 23 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Sesión Ordinaria
25 de octubre de 2012

ASUNTO	ACUERDO
Fax del escrito signado por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., por medio del cual informa que el cabildo no tiene propuestas ni comentarios, y aprueba en todos sus términos la iniciativa de Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que mediante el Decreto número 289, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 148 tercera parte, de fecha 14 de septiembre de 2012, se emitió la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.
Fax del escrito que suscribe el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual comunica que el cuerpo edilicio acordó aprobar la iniciativa de reformas al artículo 5 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; y de reformas y adiciones a diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	Enterados e infórmese que mediante el Decreto número 274, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 146 segunda parte, de fecha 11 de septiembre de 2012, se adicionó un párrafo primero al artículo 4, y se reformó el artículo 5 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; reformándose y adicionándose también diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
III. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva, así como los secretarios y el suplente que fungen durante el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva que funge durante el presente mes y año. La Decimotercera Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva que fungirá durante el segundo mes del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.	Enterados.

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Sesión Ordinaria
25 de octubre de 2012

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2012 al 1 de abril de 2013; asimismo informa la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.	Enterados.
IV. Correspondencia proveniente de particulares.	
Representantes legales de la asociación civil de maestros jubilados y pensionados del sistema federal en el estado de Guanajuato, solicitan intervención para efecto de que sigan recibiendo un bono y cinco días de pensión como gratificación de fin de año.	Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
El Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Guanajuato, realiza una invitación para asistir a la Quinta Edición del Foro de Normatividad de Obra Pública para el Estado de Guanajuato, que se llevará a cabo del 7 al 10 de noviembre, en Puerto Vallarta, Jalisco.	Enterados y se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.
Integrantes de la asociación civil «Fuerte de Acción Ciudadana» del municipio de León, Gto., solicitan se realicen auditorías a diversas dependencias y funcionarios del Poder Ejecutivo.	Enterados y se turna al Órgano de Fiscalización Superior para la atención procedente.
El ciudadano José Antonio Navarro Vargas de esta ciudad capital, solicita permiso especial para desempeñar dos cargos públicos.	Enterados y comuníquese que en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 116 primera parte, de fecha 21 de julio de 2009, se publicó el decreto número 253, en el cual se reformó el artículo 131 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en virtud de lo cual, el Congreso del Estado carece de facultad para conceder dicho permiso.